

JUZGADO 003 FAMILIA DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 011

FECHA: 05/02/2024

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios
11001 31 10 002 2001 00207 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	MARTHA LILIANA CARDONA MEJIA	JORGE ELIECER GRACIANO FORERO	. AUTO QUE ORDENA OFICIAR tomar nota de regulación de embargos decretada por el juzgado de familia de calarcá	2/02/2024	50
11001 31 10 021 2007 00141 01	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	MARIA DE LOURDES - OLIVA CASTILLO	JOSE EUGENIO DIAZ TRIVIÑO	AUTO QUE DECLARA SIN VALOR NI EFECTO auto declara sin valor ni efecto, el inciso final del auto del 19 de diciembre de 2023, mediante el cual se fijó fecha límite para la presente ejecución.	2/02/2024	
11001 31 10 021 2007 00141 01	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	MARIA DE LOURDES - OLIVA CASTILLO	JOSE EUGENIO DIAZ TRIVIÑO	AUTO QUE ORDENA CORRER TRASLADO auto ordena correr traslado	2/02/2024	
11001 31 10 019 2012 00262 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	TATIANA ELIZABETH ALVAREZ GUTIERREZ	RAUL LEONARDO RODRIGUEZ VASQUEZ	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO imprueba, aprueba liquidación de crédito y ordena entrega de depósitos, requiere parte	2/02/2024	
11001 31 10 004 2018 00700 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	DANIEL ALFRDO CAITA CARVAJAL	JAIRO ALFREDO CAITA LOPEZ	AUTO QUE PONE EN CONOCIMIENTO los memorialistas del escrito que antecede, deberán estarse a los dispuesto en el numeral cuarto del proveído del 17 de noviembre de 2023, esto es, que «los mayores alimentarios acrediten su condición de estudiantes», so pena de tener como fecha límite de la obligación la última liquidación de crédito aprobada por el despacho, habida cuenta que en la actualidad tienen mas 23 y 28 años de edad.	2/02/2024	83
11001 31 10 023 2019 00055 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	ANA MARIA RINCON SALAZAR	EVELIO AUGUSTO RINCON QUIROGA	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO aprobar la operación contable confeccionada en esta oportunidad por el despacho, en la suma de \$30.647.392	2/02/2024	VIRTUAL
11001 31 10 023 2019 00055 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	ANA MARIA RINCON SALAZAR	EVELIO AUGUSTO RINCON QUIROGA	AUTO QUE PONE EN CONOCIMIENTO de entrada, advierte el despacho que las providencias del 21 de julio y 20 de octubre de 2021, no fueron objetadas, sin embargo, se hace necesario hacer control de legalidad, conforme lo preceptuado en el art. 132 del c.g.p	2/02/2024	VIRTUAL
11001 31 10 027 2019 00424 00	ALIMENTOS	ERCILA OYOLA CHAVEZ	MARCO ALEXANDER GARCIA ALFONSO	. AUTO QUE ACLARA CORRIJE O COMPLEMENTA PROVIDENCIA auto corrige ordinal tercero de liquidacion de credito de fecha 17/07/2023	2/02/2024	
11001 31 10 027 2019 00424 00	ALIMENTOS	ERCILA OYOLA CHAVEZ	MARCO ALEXANDER GARCIA ALFONSO	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO resuelve objeción, imprueba, aprueba liquidación de crédito y ordena entrega de depósitos, reconce apoderado	2/02/2024	

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 05 DE FEBRERO DE 2024 A LA HORA DE LAS OCHO (8:00 A.M) DE LA MAÑANA EN LA SECRETARIA DE LA OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA.

JENNIFER ANDREA CARDONA TELLES
PROFESIONAL UNIVERSITARIO